



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

420.038

OK

DECRETO N° 408
QUILLON, jueves 6 mayo 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): CADEGAN SEGURA MARIA BEATRIZ

RUT:

LA SUMA DE \$:1.947.000

Y SON: UN MILLON NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS POR LA SRA. MARIA B. CADEGAN SEGURA (MEDICO SALUD FAMILIAR). SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 186 MES DE ABRIL/2021. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 123 SE ADJUNTO DECRETO ALCALDICIO NRO.: 332 DE FECHA 22/01/2021. QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 30/06/2021. SE INCLUYE DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	000000	Honorarios a Suma Alzada -	2.200.000		7125514-K	b-186
21411		Retenciones Tributarias		253.000		
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		1.947.000	7125514-K	

TOTALES : 2.200.000 2.200.000

DIRECTOR DEPTO. SALUD

ALCALDE

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 854638	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA
		TESORERO

RECIBI CONFORME